

AÑO VIII
03/2016



cecoova

Boletín Informativo del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

**La investigación, clave
para la profesión
enfermera**

PROfesional:

Ponemos a tu disposición un préstamo nómina con ventajas exclusivas.

Una manera de impulsar tus iniciativas es ofrecerte un préstamo nómina con unas excelentes condiciones, solo por tener la nómina domiciliada en Banco Sabadell y seguro vinculado.

Si eres miembro del **Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana Cecova** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **902 383 666**, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'

SUMARIO

05 OPINIÓN

06 Castellón tendrá enfermeras escolares el curso 2016/17 gracias a un acuerdo con el CECOVA

07 El CECOVA pide que se apliquen las recomendaciones del Síndic de Greuges en materia de Salud Mental

08 El CECOVA consolida a la Comunidad Valenciana como un referente en materia de investigación y formación

09 Malestar porque no se cuente con Enfermería en la valoración de la dependencia

16 Entrevista a Manuel Amezcua, presidente de la Fundación INDEX

20 Intensa actividad científica y profesional en el Colegio de Alicante

24 El Colegio de Valencia participa en la celebración del Día Internacional de la Enfermera

28 Las matronas del COECS organizarán un taller sobre ecología de la maternidad en el mes de septiembre

EN BREVE

OCIO Y TECNOLOGÍA

...



07

Síguenos en:



09



16



28



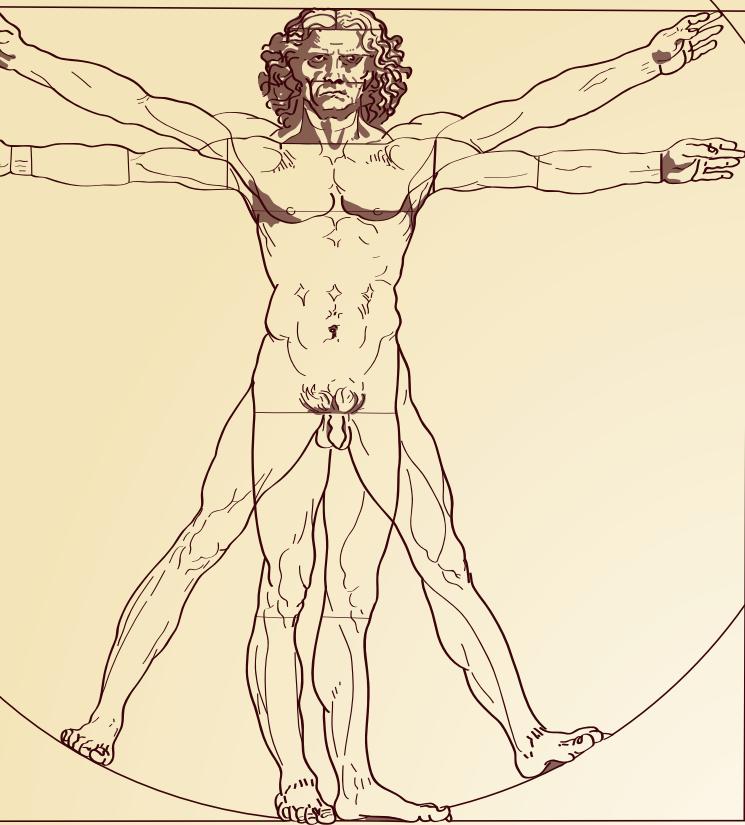
24

Edita: CECOVA. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

C/. Xàbia, 4 - 3º P-10 46010 - Valencia. Telf: 963298088

Redacción: C.B. **Dep. Legal:** A-249-2009 - Edición online

Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana



XIV PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CECOVA) hace pública la convocatoria de la XIV Edición del PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA, convocado con el patrocinio de BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS.

El objetivo de este premio es el de incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería.

1^{er}. premio: 3.000 euros

2^o premio: 2.000 euros

3^{er}. premio: 1.000 euros

BASES DEL PREMIO

1. Puede optar a este Premio cualquier profesional de Enfermería colegiado de la Comunidad Valenciana, y al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo. Quedan excluidos los miembros del jurado.
2. Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina Enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.
3. Los trabajos se presentarán de forma anónima, en un sobre donde se deberá indicar "XIV Premio CECOVA de Investigación en Enfermería" y el seudónimo elegido. Dicho sobre no llevará remite ni dato identificativo alguno. Se acompañará de un sobre cerrado en el interior donde se encontrarán los datos del autor/res, seudónimo, título del trabajo, nombre y Apellidos, DNI, dirección de correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, número de colegiado y colegio al que pertenece.
4. Los trabajos se presentarán en cualquiera de las tres sedes Colegiales de la Comunidad Valenciana:
 - Alicante: C/ Capitán Dema, número 16. - 03007 Alicante. Tel. 965121372 / 965123622
 - Castellón: Avda. Virgen del Lidón, 57, bajo - 12004 Castellón. Tel. 964228112
 - Valencia: Calle Polo y Peyrolón, número 59, bajo. 46021 Valencia. Tel. 963937015
5. Se enviarán ocho copias de los trabajos en tamaño DIN A4, así como en soporte informático con el procesador de textos Word, especificando el nombre del archivo. Se deberá incluir en una separata un resumen del trabajo que no supere los dos folios.
6. La extensión del trabajo se dejará a criterio del autor/es.
7. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de septiembre de 2016.
8. Los premios se fallarán por un jurado compuesto por ocho miembros: Presidente del CECOVA, Presidentes de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, representante de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y tres miembros de las Comisiones de Investigación de los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
9. El fallo del jurado se hará público en un acto que con motivo de la celebración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana tendrá lugar entre los meses de Octubre y Noviembre de 2016 (el día y el lugar de celebración del acto se divulgará en los boletines informativos de los distintos colegios y del CECOVA).
10. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el Premio, si a su criterio, los trabajos presentados no reúnen la calidad para merecerlo.
11. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del CECOVA para posterior publicación en los diferentes medios de divulgación del CECOVA previa adaptación a las correspondientes normas de cada uno de ellos.
12. La presentación de los trabajos implica la aceptación de las presentes bases.



CECOVA

Colegios de Enfermería de
Alicante, Castellón y Valencia

JOSÉ ANTONIO ÁVILA Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

¿Sorpasso competencial a Enfermería?



No vayan a creer que el único sorpaso al que podíamos haber asistido es al que algunos decían que podía producirse en la convulsa situación política que vive nuestro país. En el ámbito sanitario también podemos

asistir a uno de estos fenómenos cuyo concepto popularizó Julio Anguita allá por los años noventa en su intento de desbancar al PSOE del poder y ahora ha vuelto a ponerse muy de moda por motivos similares.

Y sí, como digo, podemos tener sorpaso en el ámbito sanitario, sorpaso a la profesión de Enfermería, más en concreto a las competencias y campos de actuación de este colectivo. Sí, no se extrañen, no nos presentamos a las elecciones generales, ni andan los partidos políticos preocupados porque podamos adelantarles en intención de voto. El sorpaso a la profesión enfermera puede venir desde otras profesiones del ámbito de la salud en su legítimo derecho de adaptación o readaptación a las nuevas circunstancias sociosanitarias, económicas y empresariales de la sociedad actual con el objetivo de no perder protagonismo profesional, interlocución administrativa ni posicionamiento sanitario.

Me explicaré. El desarrollo de la profesión enfermera se encuentra en una situación de parón o estancamiento que es el caldo de cultivo perfecto para ello. Nos han cuestionado y cercenado nuestra capacidad de actuación con respecto a la prescripción, nuestras especialidades no tienen apenas refrendo laboral efectivo, en líneas generales y en concreto en la Comunidad Valenciana esperábamos mucho del cambio y lo único que vemos es que se cuenta con los maestros, no con

las enfermeras, para la educación para la salud, se nos obvia a la hora de configurar los equipos de valoración de la dependencia, se nos ignora en el diseño de nuevas políticas de salud, no se acaba de apostar por las enfermeras como los agentes sobre los que basar la atención a la cronicidad, no se conoce ni tampoco se da la oportunidad a la gestión enfermera al más alto nivel sanitario...

Una amplia relación de sinsentidos que podríamos hacer mucho más extensa y que a lo que está abocándonos es a una falta de reconocimiento que sin duda genera las condiciones idóneas para no poder luchar en igualdad de condiciones con aquellos otros profesionales y trabajadores de la sanidad que pretenden, en aras de su supervivencia, acabar el sorpaso asumiendo tareas y ámbitos de actuación propios de Enfermería. Y todo ello con la connivencia de la Administración sanitaria, quien con su actitud ninguneadora para con las enfermeras esta propiciando dicho fenómeno.

Lo venimos anunciando desde hace tiempo y hay una especie de inacción muy peligrosa entre el colectivo a la que o se pone fin o puede ponernos el fin a nosotros.

Es hora de que sindicatos, sociedades científicas, universidades y todos los frentes institucionales que conformamos Enfermería hagamos piña y recuperemos el terreno que estamos perdiendo. Ya hemos dicho en numerosas ocasiones que estamos en el momento del tránsito de un paradigma a otro: del curar al cuidar. Y es en el cuidar donde tenemos, y por ley, nuestro ámbito natural de actuación. Así que hay que aprovechar la coyuntura para reivindicarse, reubicarse y situarse donde nos corresponde.

Me preocupa leer los resultados de estudios e informes que indican que los ciudadanos recurren

en mayor medida a médicos y farmacéuticos para consultar sobre problemas relacionados con su salud. Problemas, muchos de ellos, que pueden ser resueltos perfectamente por las enfermeras.

Y es que tenemos que aprovechar que sabemos y tenemos constatados los beneficios de nuestro trabajo en cuanto a ahorro de costes para el sistema sanitario. Nadie nos puede decir que somos vendedores de humo en ese sentido. Y si no estamos juntos y vamos unidos y somos capaces de convencer de que debemos estar ahí por lo que hacemos y por lo que aportamos van a venir otros, y ya lo están haciendo, a comernos el terreno y a condenar a nuestros jóvenes egresados a la inmigración ante la no necesidad de más plazas enfermeras en el Sistema Nacional de Salud.

Veremos por dónde vienen los sorpassos y a

quién acaban afectando. Espero que no nos lleven una sorpresa desagradable por lo que nos toca en el ámbito competencial sanitario. Algunos pensarán que me estoy poniendo la tirita antes de tener la herida, ¡ojalá lleven razón!, pero lo cierto es que nos están ganando terreno social y mediático de forma muy rápida ante la pasividad del colectivo sanitario más numeroso, nosotros, la profesión de Enfermería.

Por cierto, esperemos que la declaración de intenciones con respecto a la profesión hecha por nuestra consellera en una reunión mantenida con los directores de Enfermería de la Comunidad Valenciana (de la que damos información en la página 11 de esta revista) sean un punto de inflexión en el proceso de cambio de lo que he citado en este artículo.

Castellón tendrá enfermeras escolares el curso 2016/17 gracias a un acuerdo con el CECOVA

Los colegios de Educación Primaria de Castellón de la Plana van a contar con el apoyo de una enfermera escolar durante el curso 2016/17. Así quedó plasmado en el acuerdo suscrito por la alcaldesa de la localidad castellonense, Amparo Marco, el concejal de Educación, Enric Porcar, y la concejala de Salud Pública, María del Carmen Ribera, con representantes del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECOVA.

Tal y como avanzaron los responsables municipales tras la reunión, el objetivo es que la figura de la enfermera escolar se implante en los 37 centros de la ciudad de forma paulatina, priorizando por los centros que vayan precisando más este servicio.

Tanto la alcaldesa como los representantes del CECOVA incidieron en la importancia de contar con el apoyo de las enfermeras escolares para poder dar respuesta a las numerosas situaciones que se dan en el día a día en los centros escolares relacionadas con al salud de los alumnos.

Según la propia alcaldesa, las enfermeras escolares "además de centrar su labor en la atención sanitaria, juegan un papel clave en el aspecto docente en los centros educativos, ya que junto con el equipo de profesores trabajan para normalizar la vida diaria del niño con necesidades educativas especiales y enfermedades crónicas, fomentando hábitos de vida saludables en toda la población escolar y comunidad educativa".

El CECOVA pide que se apliquen las recomendaciones del Síndic de Greuges en materia de Salud Mental

ENTRE OTRAS CUESTIONES, plantea la necesidad de ampliar las plazas de Enfermería de Salud Mental



El Consejo de Enfermería de la comunidad Valenciana (CECOVA) ha pedido a la Administración autonómica que tenga en cuenta y aplique las conclusiones y recomendaciones realizadas por el Síndic de Greuges en su informe *Atención residencial a personas con problemas de salud mental en la Comunitat Valenciana* del pasado mes de marzo. Un informe que viene a incidir en el análisis y carencias en este ámbito que tanto el CECOVA como los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia vienen realizando desde hace años y en cuyas medidas para solucionarlas existe una gran coincidencia.

Cabe destacar que con respecto a Enfermería el informe recomienda "ampliar las plazas de especialización en Enfermería de Salud Mental (EIR) garantizando la cobertura de los puestos por personal con

especialidad en la materia", así como "reforzar las plantillas del personal antes citado en aquellas unidades de Salud Mental a las que corresponda la atención a usuarios ingresados en centros residenciales de atención a personas con problemas de salud mental".

Toda una coincidencia con las reivindicaciones de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana a lo que el propio informe del Síndic añade la conveniencia y necesidad de "potenciar la formación continua de todos los profesionales que intervienen en la atención a personas con problemas de salud mental (ámbito sanitario, social, judicial, policial, etc.), así como fomentar la investigación en materia de Salud Mental en estrecha colaboración con las universidades".

Desde el CECOVA expresamos nuestra preocupación por la gravedad de las conclusiones que se recogen en el citado informe. De entre ellas cabe citar en lo que a la profesión enfermera respecta que todas las unidades de Salud Mental visitadas disponen de un número de profesionales inferior al previsto en el *Plan Director de Salud Mental y Atención Psiquiátrica* elaborado en 2001 y que se comprueba la falta de especialización en Salud Mental del personal de Enfermería, destacándose que son los profesionales por iniciativa propia los que se están formando en esta especialidad, siendo las entidades gestoras de algunos centros quienes promueven dicha formación.

[Consulta completa la nota de prensa difundida al respecto.](#)

El CECOVA consolida a la Comunidad Valenciana como un referente en materia de investigación y formación

EL CIDE se suma a las numerosas iniciativas de la entidad de este tipo

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha dado un nuevo paso en la consolidación de la Comunidad Valenciana como un referente en los ámbitos de la formación e investigación en Enfermería.

A proyectos ya consolidados liderados o impulsados por el CECOVA como el Museo Histórico de Enfermería (único museo virtual de Enfermería del mundo) y el Instituto Superior de Formación e Investigación en Enfermería (ISFIE) (con una oferta actual de una treintena de postgrados universitarios para Enfermería) se ha unido ahora el Centro de Información y Documentación de Enfermería (CIDE).

El CIDE es un espacio web de acceso libre cuyo objetivo es poner a disposición de todos aquellos que hacen de la profesión de Enfermería motivo de estudio e investigación, fundamentalmente enfermeras, una serie de documentos, todos ellos oficiales o validados, que guardan relación con la profesión, con el sistema sanitario y con las ciencias de la salud en general.

Desde el CIDE se facilita a los investigadores el acceso a material de diferente naturaleza del tipo de libros, revistas, estudios, indicadores, fotografías, estatutos, legislación, sentencias, acuer-

dos, tasas de desempleo, estadísticas sanitarias y profesionales y un largo etcétera de gran utilidad para sus trabajos con el fin de que su producción científica redunde y repercuta en el desarrollo de la profesión enfermera. Material con un gran recorrido histórico que abarca documentación desde el siglo XVI hasta las estadísticas de empleo del mes de diciembre de 2015.

La puesta en marcha del CIDE es una más de las iniciativas promovidas por la Organización Colegial Autónoma de Enfermería para favorecer la investigación y la formación enfermera.

[Consulta íntegra la nota de prensa enviada al respecto.](#)



Malestar porque no se cuente con Enfermería en la valoración de la dependencia

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia denunciaron la actitud de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas ante la puesta en marcha en la provincia de Alicante de una iniciativa a través de la cual se ha conferido a los ayuntamientos la potestad para la valoración de las personas en situación de dependencia.

La denuncia vino motivada por el hecho de que este denominado "cambio de modelo" por parte de la consellera de esta área y vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, se sustente en un sistema en el que se ha obviado a los profesionales de Enfermería para realizar las valoraciones.

Desde el CECOVA demandamos, como lo venimos haciendo desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, que los profesionales de Enfermería estén presentes en los equipos de valoración



de las personas en situación de dependencia, toda vez que las enfermeras son los profesionales sanitarios idóneos para valorar las principales necesidades y cuidados de una persona dependiente y, posteriormente, establecer la correspondiente propuesta de plan de atención de modo que no se necesite la intervención de un técnico.

Amplía la información en este [enlace](#).

Creación de puestos de trabajo de las especialidades de Enfermería

La mesa sectorial de Sanidad ha aprobado un proyecto de decreto mediante el que se crean nuevas categorías profesionales, entre ellas, las categorías de especialista en Enfermería Pediátrica y especialista en Enfermería Geriátrica.

Desde el CECOVA ya mostramos nuestra satisfacción por la creación de dichas categorías, pero pensamos que no es suficiente con la creación de las mismas. Es necesario efectuar la dotación presupuestaria requerida para la creación efectiva de puestos de trabajo concretos de las distintas especialidades de Enfermería, así como

incluir en las correspondientes ofertas públicas de empleo plazas de las citadas categorías.

Al respecto procede recordar que la Conselleria de Sanidad creó la categoría de especialista en Enfermería de Salud Mental en 2009 y las categorías de especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria y especialista en Enfermería del Trabajo en 2013 y hasta la actualidad solo se han creado tres puestos de trabajo de la categoría de enfermera especialista en Salud Mental y otros tres de enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.

Colabora en un estudio sobre el mobbing en Enfermería

REALIZADO POR el Grupo de Trabajo en Salud Laboral del CECOVA



Juan Carlos Sánchez

El Grupo de Trabajo en Salud Laboral del CECOVA ya es una realidad. Desde hace pocas semanas un grupo formado por colegiados de Alicante, Castellón y Valencia ha comenzado a trabajar sobre temas sensibles para la profesión de Enfermería, como por ejemplo, el acoso laboral, también llamado mobbing. Pero... ¿es el mobbing uno de los riesgos emergentes a los que está expuesta Enfermería?

En primer lugar debemos delimitar qué entendemos por acoso laboral; este se define como una situación en la que una persona o un grupo ejercen una violencia psicológica extrema, de forma sistemática, sobre

otra persona en el lugar de trabajo. Para poder dar respuesta a si Enfermería está expuesta al mobbing, desde el Grupo de Trabajo en Salud Laboral del CECOVA se ha apostado por llevar a cabo una evaluación de la opinión de los colegiados en Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Para llevar a cabo esta tarea se ha elaborado un cuestionario a partir de la herramienta LIPT60 de Leymann que está siendo remitida por correo electrónico a todos los colegiados de la Comunidad Valenciana para su cumplimentación anónima.

No obstante, el grupo de trabajo en Salud Laboral en su afán de ir un poco más allá, junto a este cuestionario también quiere evaluar las repercusiones de estas conductas de Mobbing sobre la salud psicosocial de los colegiados mediante el GHQ-28 (Cuestionario de Salud General de Goldberg).

Desde el Grupo de Trabajo en Salud Laboral del CECOVA se os solicita la máxima implicación en la cumplimentación de estos cuestionarios dado que el objetivo de esta recogida de datos es doble; por una parte

realizar un diagnóstico real del acoso laboral sobre Enfermería a partir de la percepción de los profesionales en sus centros de trabajo y, en segundo lugar, y quizá más importante, para que una vez analizados los resultados obtenidos e identificados los problemas, se puedan poner en marcha las iniciativas necesarias para erradicar las conductas de acoso en los centros de trabajo.

Según una revisión sistemática publicada en la Universidad de Almería este mismo año el mobbing entre los profesionales de Enfermería asciende a un 20%, destacando con un mayor grado de acoso laboral aquellos profesionales con edad inferior a los 30 años cuya trayectoria profesional es más corta.

Asimismo, las consecuencias para los profesionales son múltiples, tanto en lo relativo a la aparición de problemas de índole psicosocial como en la disminución de rendimiento laboral o en el deterioro de la relaciones personales.

¿Puede Enfermería permitirse este grado de acoso laboral? Obviamente la respuesta es no. De ahí que desde este grupo de trabajo se os solicite la máxima



implicación en la cumplimentación del cuestionario para el cual es necesario emplear en torno a 15 minutos. A la finalización del cuestionario quien lo desee podrá solicitar que le sean enviados por correo electrónico los resultados del trabajo una vez éstos sean publicados.

Por último, queremos informar a todos los colegiados que están invitados a colaborar con este grupo de trabajo en Salud Laboral del CECOVA, así como a proponer futuras líneas de in-



vestigación que redunden en la mejora profesional de la Enfermería y de sus condiciones la-

borales en todos los centros de trabajo.

[Rellena el cuestionario](#)

Montón: “El nuevo modelo sanitario no puede entenderse sin la implicación de Enfermería”

La consellera de Sanidad, Carmen Montón, se ha reunido con las direcciones de Enfermería de los 24 departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana, con las de los hospitales de crónicos y larga estancia y con la del Centro de Transfusión, para trasladarles el papel que van a jugar los profesionales de Enfermería en el desarrollo del nuevo modelo sanitario.

Tal y como señaló, “estamos ante el colectivo más numeroso de la sanidad, que agrupa a más de 13.000 profesionales que deben ganar protagonismo como agentes de salud en nuestro nuevo modelo asistencial. Si queremos potenciar la cercanía con el paciente, la continuidad de los cuidados y garantizar la mejor respuesta a cada persona según sus problemas de salud y su situación en un momento determinado, no podemos dejar de contar con Enfermería, puesto que ellos son la mano que acompaña al paciente en todo el proceso asistencial”.

Durante la reunión, destacó la figura de Enfermería como enlace entre el sistema y el individuo, como la base de la integración y la continuidad que busca el nuevo modelo sanitario que se está impulsando.

“En este cambio de modelo la prevención ocupa un lugar central y para ello debemos integrar todos los conocimientos y experiencia de nuestros profesionales de Enfermería. Es fundamental que empecemos a considerar a los profesionales sanitarios como lo que son, el valor esencial de nuestro sistema. Tenemos que escucharlos, oír sus propuestas y trabajar conjuntamente en beneficio de la ciudadanía”, aseguró.

Unas declaraciones que contrastan con lo que luego son las iniciativas de la Conselleria, que no cuenta con las enfermeras para ocupar puestos en su staff directivo, ni en los procesos de valoración de la dependencia ni como expertos en el Plan de Salud Autonómico.

Las TIC como motor del cambio de las enfermeras y su aportación a la sociedad

(A continuación reproducimos este artículo publicado por el Fórum Enfermero del Mediterráneo, espacio de encuentro profesional creado por los colegios de Enfermería de Alicante, Barcelona, Castellón, Islas Baleares, Murcia y Valencia y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana).

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han transformado la sanidad en casi todos los aspectos que afectan a la atención a las personas, a la gestión de los recursos y a los procesos de trabajo de los profesionales. La evolución y la innovación han llegado en gran medida desde las administraciones pero también de la mano de los profesionales sanitarios "early adopters" que han convertido las TIC en retos y oportunidades. Es el caso de las enfermeras y enfermeros que están liderando proyectos innovadores en el ámbito del eHealth.

Las enfermeras, uno de los colectivos sanitarios pioneros en el uso y desarrollo de las TIC, han canalizado la innovación y las ganas de emprender hacia espacios para compartir, comunicar, trabajar colaborativamente, innovar, promover y educar en la salud.

La evolución del uso de las TIC en Enfermería en los últimos años ha sido clave en el desarrollo de la profesión en el ámbito asistencial, docente, investigador y gestor. Unos usos decisivos en la toma de decisiones, en la búsqueda de información, en ahorro de costes, en la eficacia y, cómo no, en la visibilidad de las propias enfermeras y su relación con los ciudadanos.

Actores impulsores del desarrollo TIC

Sin entrar en detalles sobre la evolución, usos y desarrollos concretos, es importante destacar las aportaciones de tres grandes actores. Por un lado, las administraciones sanitarias y empresas proveedoras han desarrollado TICs adaptadas a las necesidades de las competencias enfermeras y el

trabajo colaborativo y que han convertido algunas herramientas, como la Historia Clínica Enfermera (HCE), en básicos.

Por otro lado, los colegios oficiales han hecho una apuesta importante desarrollando o apoyando proyectos TIC enfermeros. Ha sido el caso de Enfermera virtual (Barcelona), el portal y app de promoción y educación para la salud de contenido enfermero o E-Mecum (Valencia), gran repositorio con recursos y herramientas para el cuidado de la salud. Pero, además de impulsar proyectos y orientarse hacia la digitalización de los servicios, los colegios están acompañando a las enfermeras en la adopción de nuevas herramientas y habilidades digitales a través de formación, jornadas o asesorías, que les permiten crecer profesionalmente, emprender, conectar con otros profesionales con intereses comunes y, en definitiva, adaptarse al nuevo paradigma del siglo XXI.

El círculo lo cierran todas aquellas enfermeras que, de forma individual, están liderando con creatividad y empeño proyectos TIC que ayudan a posicionar a la enfermería como una disciplina impulsora de las nuevas tecnologías y con mucho recorrido por delante. Las enfermeras están liderando proyectos, aplicaciones, blogs, congresos virtuales y son miembros activos y reconocidos en la llamada blogosfera sanitaria, aportando visibilidad e influencia a todo el colectivo, como sucede con movimientos como #FFPaciente o #Enfermería Visible, entre otros.

Los proyectos e iniciativas individuales de enfermeras se cuentan por decenas en el ámbito de las TIC y destacan en su mayoría el fin humanístico

y educativo de los mismos. Cada uno con efectos directos en la visibilidad de las enfermeras, la comprensión de cuál es su aportación a la sociedad y la calidad de la atención al ciudadano.

El desarrollo de las TIC es uno de los factores que condicionan la actuación y las estrategias de los diferentes agentes del sector a medio y largo plazo, incluidas las enfermeras. Con esta mentalidad y actitud los retos de las enfermeras están pues-

tos en el constante aprendizaje de las TICs, su uso y optimización, a beneficio propio, del colectivo y del ciudadano empoderado. Un motor de cambio para los modelos de atención, las competencias, la accesibilidad y comunicación, los resultados en salud y económicos, la visibilidad, la integración, la seguridad, el conocimiento y la implicación de las miles de personas atendidas diariamente por las enfermeras.

Enfermería reclamó el protagonismo que debe tener ante los retos del sistema sanitario

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia aprovecharon la celebración del Día Internacional de la Enfermera para visibilizar el trabajo y la labor de nuestros profesionales con respecto al lema elegido este año por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), *Las enfermeras, una fuerza para el cambio: Mejorando la capacidad de recuperación de los sistemas de salud*.

Un lema ante el cual la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana quiso destacar el papel de las enfermeras para conseguir tanto la adaptación de los sistemas al cambio y a las nuevas situaciones como a la recuperación de los mismos tras períodos de crisis como el actual.

Tal y como se destaca desde el propio CIE, la fuerza laboral de Enfermería tiene una larga historia de responder a las necesidades cambiantes de la sociedad, ante lo cual "hemos desarrollado nuestra práctica para abordar los retos de salud pública y garantizar la prestación de

cuidados de alta calidad". Unos problemas de salud a los que se suma el afrontar "amenazas globales emergentes como la resistencia a los antimicrobianos, nuevas pandemias, infecciones emergentes, catástrofes naturales, cambio climático mundial, conflictos armados y migrantes".

Un CIE que añade que "hay gran cantidad de evidencia sobre la capacidad de respuesta de las enfermeras y sobre el importante papel que desempeñamos contribuyendo a la salud de la población, algo que cada vez han ido reconociendo más tanto los gobiernos como la Organización Mundial de la Salud. De hecho, la fuerza laboral de Enfermería cada vez está mejor formada y tiene mayor capacidad para conectar con los ciudadanos, con las comunidades, con quienes formulan las políticas y también entre sus miembros. Sin embargo, la necesidad de adaptarse y cambiar más rápidamente resulta evidente y los retos establecidos para los próximos 15 años requerirán una nueva generación de innovación y liderazgo".

[Amplía información aquí.](#)

Enfermería frente a los fármacos biopeligrosos (III)

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN LA PREPARACIÓN



Amparo Benavent Benavent.

Enfermera Especialista en Salud Laboral. Representante del CECOVA en la Comisión para la adaptación de la guía del Ministerio de Sanidad de fraccionamiento y ajuste de dosis de medicamentos.

biopeligrososcvg@gmail.com

En los artículos publicados en boletines anteriores se expusieron los riesgos para la salud de Enfermería derivados de la manipulación de fármacos biopeligrosos o citotóxicos. Aquí se abordan las medidas preventivas que los eliminan, mitigan o reducen. No se trata únicamente de una cuestión técnica, en España existe un deber legal de actuar cuando se constatan riesgos para la salud de un

trabajador. La actuación preventiva está regulada por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y por el Real Decreto 374/2001 sobre agentes químicos y el Real Decreto 665/1997 sobre exposición a agentes cancerígenos.

Las recomendaciones de seguridad para la manipulación de estos medicamentos se definen a partir de esta normativa, de las guías del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo sobre agentes químicos y sobre agentes cancerígenos, así como de las decisiones concretas que adopten los servicios de prevención. Si tomamos como referencia el RD 374/2001, la primera y más elemental medida de seguridad consiste en que:

“El empresario garantizará la eliminación o reducción al mínimo del riesgo que entrañe un agente químico peligroso para la salud y seguridad de los trabajadores durante el trabajo. Para ello, el empresario deberá, preferentemente, evi-

tar el uso de dicho agente sustituyéndolo por otro o por un proceso químico que, con arreglo a sus condiciones de uso, no sea peligroso o lo sea en menor grado”.

Obviamente, cuando no exista una alternativa que sustituya el fármaco peligroso y elimine el riesgo prevalecerá el interés del paciente al tratarse de medicamentos. En tal caso, siguiendo con la regulación de los agentes químicos, la segunda medida priorizada consistirá en aislar el agente químico “en la medida de lo posible, evitar o reducir al mínimo cualquier escape o difusión al ambiente o cualquier contacto directo con el trabajador que pueda suponer un peligro para la salud y seguridad de éste”.

Las medidas de protección individual deben ser la última medida preventiva a adoptar y siempre y cuando no haya sido posible adoptar medidas de protección colectiva

Esto resulta coherente con la preparación del fármaco en el Servicio de Farmacia Hospitalaria en cabinas de seguridad biológica y es lo que ocurre en el caso de fármacos citostáticos, ya que evita cualquier escape de estas sustancias.

En defecto de las anteriores, se adoptan medidas concretas en el puesto de trabajo. El RD 374/2001 establece dos:

“2º Medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva, aplicadas preferentemente en el origen del riesgo, y medidas adecuadas de organización del trabajo”.

“3º Medidas de protección individual, acordes con lo dispuesto en la normativa sobre utilización de equipos de protección individual, cuando las medidas anteriores sean insuficientes y la exposición o contacto con el agente no pueda evitarse por otros medios”.

Para finalizar, las medidas de protección individual deben ser la última medida preventiva a adoptar y siempre y cuando no haya sido posible adoptar medidas de protección colectiva. Según la normativa, SOLO se recurrirá a la protección individual cuando medidas de prevención y protección colectiva u organizativa:

- Sean insuficientes o técnicamente inviables.
- No puedan adoptarse inmediatamente y se deba recurrir provisionalmente a dicha protección individual.
- Se trate de efectuar operaciones puntuales o de una situación eventual que no justifique la implantación de medidas permanentes. En estos supuestos se debe garantizar que el uso de un EPI proporciona un nivel de protección equivalente al que proporcionarían las medidas a las que sustituye.
- Cuando se produzcan situaciones de emergencia, rescate o autosalvamento se utilizarán siempre los equipos de protección individual.

CECOVA contribuirá a los trabajos de la Comisión de la Conselleria con el objetivo de erradicar estos riesgos

La norma tomada como ejemplo muestra que es posible adoptar medidas de protección y que la preparación de fármacos biopeligrosos no puede ser planteada como un balance de intereses entre la salud del paciente y la del profesional de Enfermería. Es obligatorio adoptar las medidas preventivas que respeten el orden de prioridades normativamente establecidas, esto es: 1) su sustitución por una alternativa; 2) su preparación confinada en un entorno aislado; y 3) solo en último caso su preparación en la sala de hospitalización, siempre que existan adecuadas medidas de protección ambiental y autoprotección.

Precisar estas medidas corresponderá a la Comisión de Trabajo de la Conselleria de Sanitat y los Servicios de Prevención. CECOVA contribuirá a sus trabajos con el objetivo de erradicar estos riesgos.

*“El gran aporte que
Enfermería hace a
la ciudadanía es su
conocimiento”*

Manuel Amezcuca

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN INDEX

Manuel Amezcua es presidente y cofundador de la Fundación Index, un organismo que lleva cerca de 30 años promocionando y gestionando el conocimiento en Enfermería en el ámbito iberoamericano. Su base de datos cuenta con más de 100.000 referencias bibliográficas y 150.000 visitas diarias. Amezcua ha impartido un taller en el Colegio de Enfermería de Alicante sobre las claves para que una investigación tenga repercusión social.

¿Se investiga lo suficiente tanto en España como en la Comunidad Valenciana?

Nunca se investiga lo suficiente, en el sentido de que nunca somos capaces de saciarnos de conocimientos pero, en términos comparativos, podemos decir que en el contexto iberoamericano la investigación se polariza fundamentalmente en dos países: Brasil y España. Es curioso, pero son los dos países que aportan más del 80% de la producción científica actual en investigación en Enfermería. En el caso de España, hay tres comunidades autónomas que destacan que son Cataluña, Madrid y Andalucía, y creo recordar que la Valenciana se encuentra en quinto lugar. Si hacemos un análisis relativo, comparando número de colegiados y volumen de investigación, la Valenciana estaría entre las primeras comunidades en conocimiento. Realmente es una comunidad que destaca por el compromiso con la investigación.

¿Piensa usted que las enfermeras opinan que la investigación es algo asequible o hay quien piensa que investigar no es lo suyo?

Yo diría que más bien nos acercamos a lo segundo, pero desde la normalidad. Quizá hay un error de planteamiento al pensar que, en una disciplina que se considere científica, todos los profesionales tienen que tener una dedicación a la investigación.

En las ciencias aplicadas no es así, lo que hay siempre es una minoría numerosa de profesionales que se dedican a la investigación, mejor dicho,

que conjugan su rol como profesional con el investigador, muy propio de una disciplina aplicada. En ese sentido, la disciplina enfermera tiene un comportamiento normal, hay una minoría numerosa de profesionales que se dedican a producir conocimientos.

Lo que tenemos es un desfase, porque el resto de profesionales, si no se dedican a la investigación, al menos debería existir una cultura que permitiera el consumo fluido de la investigación que otros producen.

Estamos asistiendo a una especie de brecha entre los productores de conocimiento y aquellos que tienen que implementar ese conocimiento. Todos los esfuerzos se dirigen a disminuir esa brecha, para que las enfermeras clínicas tengan una cultura en el manejo documental que les permita resolver los interrogantes en la clínica a través de las bases de datos bibliográficas y a partir de la evidencia científica.

¿Piensa usted que cualquier enfermera puede investigar?

En teoría sí, la investigación es una competencia que en el grado se inculca ahora a todas las



enfermeras. En teoría, todas las enfermeras por su formación tienen su competencia, pero todas no la desarrollan y así ocurre con la gestión o a la docencia.

¿Cómo se puede estimular a las enfermeras para que investiguen más?

El principal argumento es que la investigación es el principal activo que tiene Enfermería. El gran aporte que la profesión hace a la ciudadanía es su conocimiento, y el conocimiento es legado que nosotros dejamos a la humanidad.

Si nos fijamos bien, existen tratados de Enfermería desde el siglo XVI hasta nuestros tiempos; ese es el gran patrimonio que dejamos. Indudablemente, Enfermería será reconocida en la medida en que ese conocimiento lo pongamos delante del ciudadano y conozca y sepa lo que nosotros hacemos, los servicios que prestamos; por tanto, la investigación es un motor de desarrollo profesional.

Si no hay investigación en Enfermería no se justificaría que estuviera normalizada en la Universidad. Si estamos en la Universidad es porque hay un compromiso con la sociedad de servicio que requiere una permanente actualización de una serie de competencias muy definidas en el campo de Enfermería, y esa serie de competencias hay que mantenerlas vivas, activas, actualizadas, y eso solo se consigue estimulando la investigación. Hoy en día es muy difícil que una enfermera obtenga una plaza si no muestra un mínimo de bagaje en el campo del conocimiento.



¿En qué campos se investiga más y qué otros no se tocan en la profesión?

Enfermería es una disciplina tan versátil que, en teoría, donde hay una enfermera siempre hay potencial para trabajar conocimiento. El otro día encontré a una ex alumna que lleva a cabo un nuevo rol como enfermera veterinaria. En los lugares más insospechados una enfermera es necesaria.

En Enfermería hay como tres grandes líneas de dirección donde se enmarca la investigación. La más gruesa es la investigación sobre el mundo cotidiano del sujeto, sobre todo aquellos aspectos que no tienen que ver con el mundo biológico, sino con el comportamiento, con los padecimientos humanos. Luego hay otra dirección importante que tiene que ver con la pregunta de si sirve lo que yo hago o no a la ciudadanía, es lo que llamamos resultados en salud, lo que intenta mostrar el efecto que nuestras intervenciones producen en la salud de los ciudadanos.

En último lugar hay un área emergente muy de nuestros tiempos que tiene que ver con las prácticas basadas en evidencias, es decir, una corriente que se dirige más a las enfermeras clínicas y que lo que

pone en manifiesto es la necesidad de que las dudas que surgen en la práctica se respondan con metodologías, a través de la investigación que hay disponible; pero cuidado, una vez que obtienen respuesta, lo ideal es que implementen esa alternativa y prueben el efecto y lo publiquen también. Esas serían las grandes líneas donde se mueve en conocimiento enfermero.

¿En qué medida sirve para la investigación de nuestras enfermeras el convenio entre el CECOVA y la Fundación Index? ¿Qué ofrece?

Lo que ofrece es la posibilidad de que las enfermeras clínicas tengan a su disposición, tanto en su centro de trabajo como en su teléfono la posibilidad de responder a la práctica clínica a través de todo lo que hay publicado. El grueso del convenio son las fuentes de conocimiento iberoamericano, que son las que conforman la Fundación Index. Con un número de acceso, las enfermeras entran y se encuentran una plataforma con una base de datos, revistas, fondos documentales que permiten hacer búsqueda automatizada e intentar responder a esas preguntas, esas dudas que surgen en la práctica.

¿Cuentan con datos o registros de la actividad enfermera en esta plataforma?

Sí tenemos registros pero todavía no los hemos procesado y es el momento de hacerlo para ver cómo ha ido evolucionando el uso de nuestra base de datos. Lo vamos a hacer en breve porque queremos saber qué ocurría antes del convenio y cómo el convenio ha ido estimulando ese uso en la práctica investigadora.

¿Tienen previsto incorporar nuevos recursos?

Una de las cosas que tiene la Fundación Index es la permanente incorporación de nuevos recursos y novedades. En la versión avanzada de la base de datos Cuiden estamos aportando información sobre la producción en investigación en Enfermería en todo Iberoamérica. Actualmente desarrollamos una aplicación que nos permite hacer un seguimiento del número de veces que tu artículo está siendo citado, siempre que tu trabajo esté publicado en nuestra base de datos. Esto no es algo teórico, el dispositivo está ya, solo necesita tiempo para que los elementos sean citados y se vayan incorporando esas citas. Es un instrumento muy interesante para los investigadores, porque pueden constatar si ese artículo está siendo consumido en su comunidad de conocimiento y pueden ver las

contribuciones que más se usan, las que menos se usan y planificarse.

Y por último, respecto al taller que usted va a impartir esta tarde, ¿cuáles son las claves para que una investigación tenga impacto social?

Es una de las líneas que estamos trabajando con mayor ahínco porque llegamos a la conclusión de que de nada vale que investiguemos si no llega a los ciudadanos, si no tiene repercusión social. En base a este principio se enmarca el taller, es la primera ocasión en que vamos a proponer las tres claves para lograr un conocimiento que tenga una repercusión social.

La primera de estas claves es adquirir las habilidades para aprender a promocionar el conocimiento, estimular para que sea consumido, que sea citado, que llegue a todos los resquicios de la comunidad de conocimientos. Una parte del conocimiento también se tiene que proteger intelectualmente. El hecho de patentar supone que estamos en determinados registros, le decimos a la sociedad que Enfermería tiene capacidad para influir en el terreno industrial.

La otra pata muy importante tiene que ver la forma en cómo nuestro conocimiento es utilizado por las organizaciones de que formamos parte, las autoridades, saber si los planes de salud hacen uso de nuestro conocimiento. Tenemos que aprender a relacionarnos con la Administración y ponerle ese conocimiento delante.

En tercer lugar está la ciudadanía: tenemos que aprender a relacionarnos con los ciudadanos para hacerles partícipes de nuestros descubrimientos. Tenemos que comunicar, aprender a compartir, a relacionarnos con los medios de comunicación para que nos entiendan, no vale enviar una memoria de investigación.

En definitiva, estos son los ingredientes para lograr una repercusión social del conocimiento, siempre desde la idea de que una disciplina aplicada necesita ser reconocida socialmente para que sea útil.



Intensa actividad científica y profesional en el Colegio de Alicante

Las instalaciones colegiales han acogido una gran cantidad de actividades centradas en diferentes ámbitos con el fin de abarcar la mayor parte posible de las áreas de actuación e interés de la profesión enfermera.

De este modo se pueden citar las jornadas Mosquito tigre y salud, Pensando en π , Cómo conocer e influir positivamente sobre las personas, la impartida por la asociación GAIA sobre acogimiento familiar, la jornada jurídica celebrada en Orihuela, la presentación del Proyecto Imagen, un taller sobre la gestión de los riesgos sanitarios y su impacto en pacientes y profesionales, un taller sobre desbridamiento larval y un taller sobre cuidados de la piel en pacientes con incontinencia y prevención de lesiones asociadas a la humedad.

Cómo conocer e influir positivamente sobre las personas



Taller jurídico profesional para Enfermería



Jornada sobre acogimiento familiar a cargo de GAIA

Jornada
Mosquito
tigre y salud



Pensando en π , tres estrategias para que mi investigación tenga impacto social

Los colegiados conocieron todos los detalles del Proyecto Imagen



La gestión de los riesgos sanitarios y su impacto en pacientes y profesionales

Taller sobre cuidados de la piel en pacientes con incontinencia y prevención de lesiones asociadas a la humedad

Convenio con el Instituto de investigación Polibienestar de la UV



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, y el director del Instituto de investigación Polibienestar de la Universidad de Valencia, Jorge Garcés, han firmado un convenio de colaboración para la realización de actividades formativas a las enfermeras colegiadas.

El convenio ha facilitado el desarrollo de dos cursos de formación recibidos por las enfermeras en el marco de desarrollo del proyecto IENE 4. Este proyecto europeo tiene como objetivo mejorar la formación de las enfermeras para prestar una atención más competente, compasiva y respetuosa con la multiculturalidad.

Los dos cursos que el Instituto de investigación del Polibienestar ha impartido giran en torno a cómo promover la atención centrada en el paciente a través de la compasión y cómo gestionar equipos para evitar casos de mobbing en el entorno laboral.

Este primer convenio entre ambas instituciones abre futuras vías de colaboración, que según el profesor Garcés, "son necesarias para contribuir al desarrollo social en los campos de la ciencia, la educación y el mundo laboral".

El Colegio de Enfermería de Valencia firma un convenio con Innova Ocular Clínica Vila

Conseguir que los colegiados de Valencia y sus familiares puedan obtener ventajas y descuentos en los tratamientos para la salud ocular que ofrece Innova Ocular Clínica Vila. Es el objetivo del convenio firmado entre el Colegio de Enfermería de Valencia y esta clínica para obtener condiciones preferentes en el centro que esta empresa tiene en Valencia.

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha firmado este convenio para la obtención de descuentos en los tratamientos y servicios de este centro privado ocular.



Este convenio, se une a la larga lista de beneficios que los colegiados valencianos tienen en otras empresas y entidades de la provincia de Valencia.

Convenio de colaboración con la agencia Profco



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha firmado un convenio de colaboración con la agencia Profco, especializada en búsqueda, selección de personal, formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo sanitario en Alemania.

De esta manera, la agencia ofrecerá empleo a los miembros del Colegio de Enfermería de Valencia con la contratación como enfermeras en Alemania, una vez que hayan convalidado/homologado el título o grado de Enfermería, y siempre que cuenten con el nivel B2 de alemán.

Profco es una agencia de formación, coaching y búsqueda de empleo en el sector sanitario con 20 años de experiencia. Su objetivo es la integración de profesionales de Enfermería en el mercado de trabajo alemán. La empresa ofrece cursos intensivos para la obtención del B2, el nivel de alemán exigido en Alemania para poder trabajar en el sector sanitario.

El Colegio de Enfermería de Valencia organizará una charla con los responsables de esta agencia para todos los profesionales interesados en desarrollar su carrera laboral en Alemania.

7º Curso de Atención al Mayor de La Casa Grande de Valencia



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha participado en el 7º Curso de Atención al mayor organizado por La Casa Grande, una asociación solidaria que trabaja para atender y cubrir las necesidades de las personas más desfavorecidas. Un curso dirigido a cuidadores informales que les ofrece conocimientos y habilidades para desempeñar su trabajo en el cuidado de los mayores.

El curso surge como posibilidad de mejorar las oportunidades de acceso al mercado laboral de los usuarios de la asociación, mejorando sus conocimientos en los cuidados.

Los alumnos han recibido nociones sobre alimentación, higiene, ergonomía y medicación, así como indicaciones sobre los parámetros de normalidad y anormalidad en las constantes vitales, y formación en primeros auxilios y (RCP).

En el curso, impartido por el enfermero Alonso Vela Briz también ha tratado las capacidades de los mayores y la necesidad de tratarlos como a nosotros nos gustaría que nos trataran en un futuro.

El Colegio de Valencia participa en la celebración del Día Internacional de la Enfermera



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha participado en los actos del Día Internacional de la Enfermera celebrados en la Escuela de Enfermería La Fe.

300 profesionales y estudiantes de Enfermería se han dado cita en el salón de actos del Hospital La Fe de Valencia para asistir a la conferencia de la ex diputada balear Rosa María Alberdi.

Bajo el título de *Las Enfermeras, una fuerza para el cambio: asegurar derechos y prestaciones*, Alberdi ha incidido en la capacidad que tienen las enfermeras en ver aspectos de la realidad de las personas o grupos que nadie percibe, "porque la enfermera trabaja desde la ética del cuidado". La ex parlamentaria de Baleares ha recordado también que la política "es el mejor instrumento para cambiar la vida de las personas" y ha invitado a las enfermeras a adquirir competencias gestoras y políticas.

X Encuentro de Integración en la Asistencia de la La Fe

Las jornadas de Integración en la Asistencia que cada año celebra la Escuela de Enfermería de La Fe tienen como objetivo que los estudiantes del último curso del grado de Enfermería resuelvan sus dudas y obtengan información sobre su futura incorporación al mercado laboral.

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha participado en estas jornadas como miembro de la mesa redonda titulada *Búsqueda de Empleo*. Tirado ha ofrecido una conferencia bajo el título *Conocimiento y utilidad de un Colegio Profesional*, en la que ha explicado los servicios que el Colegio ofrece a los recién graduados. Los requisitos de la colegiación, las ventajas de formar parte de esta institución y la obligatoriedad de estar colegiado cuando se ejerce la profesión y la relevancia del seguro de responsabilidad civil han sido los temas centrales de esta ponencia.





Unión Profesional de Valencia entrega los Premios a la Excelencia

Cerca de 200 personas asistieron el pasado mes de mayo a la entrega de los Premios a la Excelencia organizados por la Unión Profesional de Valencia. Los Premios a la Excelencia nacen para reconocer la ayuda y esfuerzos llevados a cabo por personas, asociaciones, universidades, instituciones y otras entidades, para desarrollar y mejorar la labor de los colegios profesionales o de sus miembros colegiados.

El galardón de "Formación y Empleo" fue para la editorial Tirant lo Blanch, el de "Internacionalización" recayó en la empresa Istobal, el profesor Avelino Corma recibió el premio "Innovación e Investigación", y Consum se hizo con el recono-

cimiento a la "Igualdad y Responsabilidad Social Corporativa".

En este sentido, el presidente de la Junta de Unión Profesional de Valencia, Rafael Bonmatí, destacó la importancia de este programa de premios: "Como profesionales, nuestro objetivo es seguir defendiendo la ética, las mejores prácticas, el buen hacer, la responsabilidad y el compromiso social y profesional. Por ello hemos querido impulsar estos premios, para poner en valor a las personas, entidades y empresas que lo merecen, para que la excelencia sea reconocida y vinculada en todos aquellos que tanto se esfuerzan en sus actividades profesionales".



Unión Sanitaria Valenciana se reúne para programar actividades multidisciplinares

Unión Sanitaria Valenciana se ha reunido para programar actividades multidisciplinares que den cabida a todos los sectores profesionales sanitarios. El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha participado en esta reunión celebrada en el Colegio de Médicos de Valencia.

Unión Sanitaria Valenciana engloba a colectivos de profesionales colegiados como el de Enfermería, Medicina, Psicología, dietistas-nutricionistas, fisioterapeutas, ópticos-optometristas, podólogos, terapeutas ocupacionales y veterinarios. El objetivo

de esta entidad, creada en el 2008, es la lucha contra el intrusismo profesional en el ámbito sanitario.

Además de impulsar la creación de unas jornadas multidisciplinares que incluyan un ciclo de conferencias con altos cargos de sanidad, los representantes de Unión Sanitaria Valenciana analizaron la situación política actual y su incidencia en la sanidad valenciana, acordando propuestas para defender de los diferentes miembros de la entidad como es la creación de un Consejo Sanitario.

XI Jornada de atención y cuidado de úlceras de Xàtiva



650 profesionales de la salud han participado en la XI Jornada de atención y cuidado de úlceras a presión del Departamento de salud Xàtiva-Ontinyent. La jornada, organizadas por la Comisión de Atención y Cuidados en la Prevención del Deterioro de la Integridad Cutánea (CATIC) se ha celebrado este año bajo el lema *Amigos y enemigos de las úlceras por presión*.

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha participado en este foro que ha profundizado sobre el conocimiento de las causas de las úlceras por presión.

Dirigida a las profesionales de Enfermería, tanto de Atención Primaria como de hospitalaria de Valencia, Cataluña, Murcia o Castilla-La Mancha, la jornada ha contado con las aportaciones y experiencias de ponentes de diferentes departamentos de salud de la Comunidad Valenciana. Conocimientos acerca de los cuidados de la piel en pacientes con incontinencia y la prevención de lesiones asociadas a la humedad.

La Universidad Europea de Valencia celebra un foro sobre emprendimiento y empleabilidad

La Universidad Europea de Valencia ha celebrado la IV edición de Youth & Jobs, un encuentro anual organizado en Valencia por esta entidad para debatir sobre la trascendencia de la formación y el protagonismo de la universidad como herramienta social para favorecer el acceso al trabajo de los jóvenes.

En esta edición, el foro se ha centrado en la importancia de la dinamización del sector productivo valenciano, la transformación que están viviendo las empresas por la incorporación y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TICS), así como las oportunidades profesionales que estas tecnologías generan.

De esta manera, el encuentro ha servido para profundizar en este nuevo contexto, donde los estudiantes que buscan alcanzar el éxito en su carrera profesional deben estar capacitados para afrontar la nueva forma de entender los negocios donde la innovación y las competencias digitales se han convertido en dos estrategias clave.



Las matronas del COECS organizarán un taller sobre ecología de la maternidad en el mes de septiembre

El Colegio Oficial de Enfermeros de Castellón y más concretamente las representantes de las matronas en el mismo han programado su I Taller sobre Ecología de la Maternidad. El taller tendrá lugar el próximo mes de septiembre –en fecha por confirmar– en el salón de actos del Colegio

Este curso contará con el patrocinio de la firma Weleda y tiene como objetivo crear un espacio de reflexión para las matronas en el que “pensar sobre nuestro propio origen, la interacción con nuestro entorno desde nuestra cultura y biología evolutiva y nuestro comportamiento social. Todo esto supone crear un sistema de valores, un desarrollo técnico, político y económico. Por ello la ecología humana requiere un conocimiento interdisciplinar. No en vano las matronas estamos acompañando en el momento más sensible y clave para la especie humana: el ciclo reproductivo”, explican desde la organización del evento.

En este taller en concreto se hará un breve repaso de la evolución humana y comparativa con primates destacando en esta explicación las últimas investigaciones de neonatólogos y neurobiólogos. También se abordará el respeto al primer encuentro madre-hijo y la madre como primer ecosistema humano –tesis defendida por Nils Bermang y otros científicos defensores de la maternidad respetada.

De igual forma el taller tratará aquellas sustancias que interfieren en la salud y que se deben



evitar su uso tópico en piel y mucosas. Lectura del código INCI.

Weleda y la enfermera especialista obstétrico-ginecológica Charo Martín han manifestado su “ilusión en este taller y este primer encuentro que esperamos que habrá un camino de apoyo hacia las matronas, las mujeres, bebés y aquellos implicados en la crianza”.

El índice de temas que abordará este taller es el siguiente:

- Principios de ecología humana y salud.
- Biología evolutiva y comparada.
- La madre como ecosistema del bebé. Neurobiología del vínculo y apego seguro.
- Salud ambiental. Ecología aplicada al ciclo vital humano.
- ¿Qué es Weleda?. Cosmética natural para gestantes y bebés.
- Reflexión, ciencia e intuición. La matrona como vínculo de armonización y protección en crianza.

Como en anteriores ocasiones las personas interesadas en inscribirse en este taller gratuito deberán reservar su plaza telefónicamente. Es imprescindible hacer esta inscripción para poder acudir al taller.

BREVES

Agenda profesional

IV Congreso Internacional, X Nacional y IV Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria de AEC

Fecha: Del 5 al 7 de octubre de 2016

Lugar: Burgos

[Más Información](#)

II Congreso Internacional Salud y Empleo Público

Fecha: 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016

Lugar: Almería

[Más Información](#)

8º Congreso Nacional de Enfermería en Endoscopia Digestiva

Fecha: 4 y 5 de noviembre de 2016

Lugar: Valencia

[Más Información](#)

V SIAHE Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería

Fecha: 11 y 12 de noviembre de 2016.

Lugar: Granada

Información: mamezcuam@ugr.es;

[Más Información](#)

XX Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados

Fecha: Del 15 al 18 de noviembre de 2016

Lugar: La Coruña

Información: 91 822 25 36

[Más Información](#)

XVI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina del Deporte

Fecha: Del 23 al 26 de noviembre de 2016

Lugar: Granada

[Más Información](#)

Curso de rescate acuático avanzado

Fecha: Del 22 al 24 de julio de 2016

Lugar: Alicante

[Más Información](#)



Máster Universitario oficial en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas

Fecha: De septiembre de 2016 a junio de 2017

Lugar: Semipresencial. Teruel

Información: 978 61 71 48; enferteruel@enferteruel.com

[Más Información](#)

Postgrado de atención multidisciplinar al paciente diabético y sus complicaciones. Pie diabético

Fecha: octubre 2016 - junio 2017

Lugar: Barcelona

[Más Información](#)

Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería (6ª Edición) Universitat Jaume I

Fecha: noviembre 2016 - julio 2018

Lugar: Castellón

[Más Información](#)

XIV Premio CECOVA de investigación en Enfermería

Fecha: Plazo presentación trabajos: 15 de septiembre de 2016

[Más Información](#)

7ª edición del Premio Nobecutan® de Enfermería 2016

Fecha: Límite recepción de trabajos: 30 de octubre de 2016

[Más Información](#)

BREVES

Normativa sanitaria



Orden DEF/705/2016, de 5 de mayo, que modifica la Orden DEF/2454/2011, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación o adscripción a las escalas de oficiales de los Cuerpos Jurídico Militar, Militar de Intervención y Militar de Sanidad, y a las escalas de oficiales y de suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares. MINISTERIO DE DEFENSA. 12/05/2016. BOE Nº 115

Orden SSI/748/2016, de 11 de mayo, por la que se incluyen determinadas sustancias en el anexo I del Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regulan las sustancias y preparados medicinales psicotrópicos, así como la fiscalización e inspección de su fabricación, distribución, prescripción y dispensación y se transfiere de lista de control la sustancia 1-benzilpiperazina (BZP). MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. 18/05/2016. BOE Nº120

Conflicto positivo de competencia n.º 2057-2016, contra diversos preceptos del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. 25/05/2016. BOE Nº 126

Conflicto positivo de competencia n.º 1866-2016, contra los artículos 1.1 c), 2.2, 3.2, 8.1, 10; los apartados 1 y 3 de la disposición transitoria única; los apartados dos y cuatro de la disposición final cuarta; y el anexo II del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. 25/05/2016. BOE Nº 126



DECRETO 52/2016, de 29 de abril, del Consell, por el que se aprueba la oferta de empleo público de personal docente no universitario dependiente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat para el año 2016. Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

03/05/2016. DOCV 7773

ACUERDO de 29 de abril de 2016, del Consell, por el que se aprueba el IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana 2016-2020. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. 06/05/2016. DOCV Nº 7766

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2016, del director general de Relaciones con Les Corts, por la que se dispone la publicación del convenio marco entre la Generalitat, a través de la Presidència, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la formación e investigación en el ámbito de la seguridad y las emergencias. Presidencia de la Generalitat. 16/05/2016. DOCV Nº 7783

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2016, del director general de Relaciones con Les Corts, por la que se dispone la publicación del convenio marco entre la Generalitat, a través de la Presidència, y la Universidad de Alicante para la formación e investigación en el ámbito de la seguridad y las emergencias. Presidencia de la Generalitat. 16/05/2016. DOCV Nº 7783

DECRETO 61/2016, 20 de mayo, del Consell, por el que se regula la elaboración, la aprobación y el seguimiento del Plan de Seguridad Alimentaria de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. 26/05/2016. DOCV Nº 7791



TECNOLOGÍA

Noticias tecnológicas

Lentillas para medir la glucosa

Google tiene en marcha varios prototipos de gafas centrados en el campo de la Medicina. Uno de los prototipos que más repercusión tiene y que está evaluando la FDA son unas lentillas capaces de medir la glucosa específicas para diabéticos, un proyecto en el que está implicada la farmacéutica Novartis pero aún sin fecha de salida al mercado.

Camiseta para detectar cardiopatías en deportistas

Una camiseta permite controlar el corazón de los deportistas tanto a tiempo real en el momento de la práctica deportiva como descargando las señales posteriormente y enviándolas por correo electrónico. Gracias a ello es posible detectar cardiopatías que solo se manifiestan durante el momento de la actividad física y que pueden provocar muerte súbita.

Una silla de ruedas capta los impulsos eléctricos de la mente

Cinco estudiantes del Grado de Ingeniería Biomecánica de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, han creado el proyecto denominado Whee'll, cuyo objetivo es elaborar una silla de ruedas que pueda ser controlada a través de la mente. Gracias a la diferenciación de las señales que envía el cerebro dependiendo de la dirección a la que quiera irse, la silla podría moverse.



GUÍA TERAPÉUTICA ANTIBIÓTICA

Aplicación para promover una utilización más adecuada de los antimicrobianos. Cuenta con lectura offline del uso de antimicrobianos, sitio para anotaciones, posibilidad de descargar guías en PDF, lectura off-line de los protocolos completos.



iOS

APP PEDIATRIC

Herramienta para el cálculo de dosis en pediatría es la App Pediatric Support que te permite realizar el cálculo de múltiples fármacos utilizados en urgencias pediátricas, de forma segura y rápida. También sirve de apoyo en el Soporte Vital Avanzado Pediátrico, por las múltiples funciones que integra.

iOS
ANDROID

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

Interacciones Medicamentosas es una aplicación internacional que lista y documenta las interacciones de todos los medicamentos. Incluye una funcionalidad que puede detectar más de 200 millones de interacciones potenciales entre dos presentaciones farmacéuticas. La búsqueda es posible a partir de nombres genéricos o de marca.



ANDROID

NURSING CONSTELLATION

Guía integral para la práctica de las enfermeras y para aumentar su nivel de competencia. Incluye muchas características muy potentes: Davis's guía de medicamentos para enfermeras, RNotes, Enfermedades y trastornos, Manual Integral de laboratorio y pruebas de diagnóstico con implicaciones en Enfermería...



ANDROID



CINE

Rumbos

Director: Manuela Burló Moreno

Reparto: Karra Elejalde, Carme Machi, Ernesto Alterio

Género: Comedia

País: España

En una noche calurosa de verano, 6 historias de amor en 6 coches que recorren las calles de una gran ciudad. Sus protagonistas, adolescentes a todo ritmo, una taxista traicionada, un camionero que encuentra el amor por primera vez, un amante experimentado, un enfermero que no sabe olvidar, una mujer abandonada y una esposa cansada de olvidar. Seis caminos diferentes que se encontrarán esa noche. Historias cruzadas que se cruzan entre la comedia y el drama. Rumbos nos propone una inmersión en la vida de personajes llenos de sueños truncados, frustraciones, anhelos y deseos.



CULTURA

Agenda cultural

ALICANTE

Ara Malikian

Lugar: Auditorio Julio Iglesias benidorm

Fecha: 15 julio de 2016

Exposición: Los Vikingos

Lugar: Museo Arqueológico de Alicante

Fecha: del 19 de mayo al 17 enero del 2017

Concierto Amaral

Lugar: Plaza de toros de Alicante

Fecha: 23 de julio de 2016

VALENCIA

Raimundo Amador

Lugar: Jardines de Viveros

Fecha: 30 de julio de 2016

Exposición València, línea clara

Lugar: IVAM

Fecha: del 1 de junio al 2 de octubre de 2016

CASTELLÓN

Música: Festival Benicassim

Lugar: Benicassim

Fecha: 14, 15, 16 y 17 de julio

Teatro: The Hole

Lugar: Carpa del circo, recinto ferial de Castellón

Fecha: 14, 15, 16 y 17 de julio de 2016



OCIO - ESCAPADA

Oropesa del Mar

Oropesa del Mar es un municipio de la Comunidad Valenciana situado en la costa de la provincia de Castellón, en la comarca de la Plana Alta. Cuenta con 9.493 habitantes

Situada junto al mar Mediterráneo cuenta con numerosas playas y pequeñas calas naturales. Por los senderos cercanos a la Sierra de Oropesa, destaca el panorama de los campos de naranjos en un primer plano, enmarcados por el mar. En la sierra se encuentran parajes naturales que contrastan con el paisaje marino. Igualmente en el Monte del Bobalar, que cae sobre el mar y el puerto deportivo, puede disfrutarse de lugares como El Mirador que en días despejados deja entrever la silueta del Parque natural de las Islas Columbretes en el horizonte. Es característica la vegetación autóctona de estos alrededores.

El desarrollo del sector turístico le ha dado un fuerte impulso demográfico durante los últimos años, especialmente con la construcción del macrocomplejo turístico Marina d'Or.

Oropesa ofrece una gastronomía que une a los productos del mar los de su extensa huerta. De los platos típicos de la población destacan: el arroz en todas sus variedades como paella, arroz negro, arroz caldoso, "arrosejat" y arroz al horno, así como la fideuá, la caragolada (caracoles) y la oropesina, que consiste en un dulce típico de almendras.

(Fuente Wikipedia)



OCIO - VIAJES

Islandia

Islandia, un lugar donde el hielo y el fuego se funden entre sus volcanes en erupción, grandiosos glaciares, fuentes termales con propiedades medicinales, coloridos pueblos pesqueros y la naturalidad de su gente siempre acogedora. La mejor época para viajar a este país es verano, desde junio a principios de septiembre, donde las temperaturas son más agradables.

Esta escapada nos ofrece tesoros como el Parque Nacional de Skaftafell, zona de belleza increíble dominada por el glaciar Vatnajökull, el más grande de Europa. La ruta de los fiordos destaca por sus exuberantes montañas y los pintorescos pueblos pesqueros. Se puede contemplar la cascada de Dettifoss, con un salto de agua de 44 m de altura y en Hverarönd disfrutaremos con las pozas de agua hirviendo y fumarolas y el lago Mývatn con las extraordinarias formaciones de lava de Dimmuborgir.

No podemos despedirnos de esta zona sin visitar la Cascada de los Dioses (Godafoss) y la ciudad de Akureyri, declarada capital del norte y una de las más bellas ciudades de la isla. Y por supuesto, el Círculo Dorado: El parque Nacional de Thingvellir, la famosa Cascada de Oro y la zona geométrica donde se encuentra el gran Geiser.

Un recorrido por la naturaleza de este país a 4 horas y media desde la Comunidad Valenciana.

ESPACIO PATROCINADO POR

nuestro pequeño mundo
viajes
www.npmundo.com CV-Mm-288-A





EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A ENTRE LOS
3 MEJORES DE ESPAÑA
Y SEGUNDO MEJOR
POR PRECIO

Fuente: Índice Stiga 2015 de
Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%*
bonificación
en su seguro de **Automóvil**

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINISTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



A.M.A. ALICANTE

Castaños, 51 Tel. 965 20 43 00 alicante@amaseguros.com

A.M.A. CASTELLÓN

Mayor, 118 Tel. 964 23 35 13 castellon@amaseguros.com

A.M.A. VALENCIA

Plza. América, 6; ac. esquina Avda. Navarro Reverter, 17

Tel. 963 94 08 22 valencia@amaseguros.com

www.amaseguros.com
902 30 30 10

Síguenos en     

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

www.BibliotecaDigitalCecova.es

proyecto ACAIC

Boletines CECOVA

Boletines CECOVA on-line

Revista Interactiva CECOVA TV

Periódico Enfermería Profesión

Revista Investigación y Cuidados

Revista Cultura de los Cuidados

Libros CECOVA

Manuales CECOVA

Informes profesionales

Miscelánea

BIENVENIDOS!

La Biblioteca Digital del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, es un espacio virtual en el que acceder a la producción editorial de la entidad, una útil herramienta para los profesionales de Enfermería.

Novedades

Nuevo Boletín CECOVA
Ya disponibles el nuevo boletín de CECOVA Nº6/2013

Newsletter Info @bibliotecadigitalcecova.com Versión HTML

CECOVA
Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

- Boletines CECOVA
- Boletines CECOVA on-line
- Revista interactiva CECOVA TV
- Periódico Enfermería Profesión
- Revista Investigación y Cuidados
- Revista Cultura de los Cuidados
- Libros CECOVA
- Manuales CECOVA
- Informes profesionales
- Miscelánea
- Newsletter